

hacia la costa. Solamente la villa de Tizimín intentó defenderse por algunos días; pero comprendiendo al fin sus habitantes el grave riesgo á que se exponían, también tomaron la resolución de huir, dirigiéndose á Río Lagartos bajo la salvaguardia de una fuerza que había organizado el valiente capitán D. Sebastián Molas. Todos estos emigrados de la costa hubieran sido tarde ó temprano víctimas de los salvajes, á no haberlos recogido y conducido á lugar seguro algunas embarcaciones venidas de Campeche y de la Habana. El capitán Molas no los desamparó hasta que se hubo embarcado el último, y entonces se dirigió con su fuerza hacia el interior de la Península, donde, como vamos á ver en seguida, los indios continuaban devastando pueblos y haciendas, avanzando siempre hacia la capital.

## CAPÍTULO VII

1848

Situación angustiosa de la Península.—Auxilios inesperados que se reciben de las autoridades de la isla de Cuba.—No bastan para afrontar la situación.—Gestiones de Barbachano y del cura Vela para celebrar un arreglo con los bárbaros.—Se promete en un decreto la abolición de la contribución personal.—Se ofrece el dominio y soberanía del Estado á la nación que quiera auxiliarlo.—Méndez nombra gobernador á Barbachano.—Entrevista del cura Vela con Jacinto Pat en Tzucacab.—Tratados que acuerdan.—Desocupación de Tekax.—Aprueba el gobierno los convenios celebrados por la Comisión eclesiástica.—Efecto que causan en Ceéilio Chi.—Humillación que impone al caudillo del Sur.—Incendio de Maní.—Quedan rotos de hecho los tratados.

Á medida que los indios avanzaban hacia la capital del Estado, el terror se iba apoderando de todos los ánimos, y ya no sólo corrían á buscar un refugio en Mérida y Campeche los habitantes del interior, sino que muchos se apresuraban á malvender sus bienes para emigrar á países extranjeros. Comenzaba á desesperarse de la salvación de la Península, y creyendo que sólo el cielo podía librarla de caer en las garras de la barbarie, se hacían oraciones públicas para implorar su protección. En Mérida los vecinos principales hicieron un novenario solemne al cristo de las Ampollas, y en Campeche el mismo jefe político y demás autoridades dispusieron otra fiesta religiosa en honor de San Román.

El gobierno hacía entretanto esfuerzos poderosos para



arbitrarse recursos y reanimar el espíritu público. Prohibióse la emigración á todos los hombres capaces de llevar las armas, y no siendo ya suficientes ni los impuestos extraordinarios para afrontar los gastos de la campaña, se ocurrió á suscripciones voluntarias y á préstamos forzosos. También se mandaron inventariar y evaluar las alhajas de las iglesias, con el objeto ostensible de preservarlas de la rapacidad de los bárbaros; pero en realidad con el pensamiento de empeñarlas ó enajenarlas, en un caso extremo, en beneficio del Erario.

No hubo de pronto necesidad de apelar á este último recurso, gracias á un auxilio inesperado que recibió el gobierno. En los primeros días de febrero ancló en el puerto de Sisal el pailebot de guerra español *Churruca*, cuyo comandante D. Jacobo Crespo y Villavicencio pasó inmediatamente á la capital á poner en manos del gobernador unos pliegos que traía del comandante general de marina del apostadero de la Habana, D. José Primo de Rivera. En estos pliegos se decía al gobierno que, sin que se menoscabase en lo más mínimo la autonomía del Estado, las autoridades de la isla de Cuba se hallaban en la mejor disposición de auxiliarle en la crisis que atravesaba y hacían esta pregunta: ¿Qué es lo que necesita Yucatán para salvar á sus habitantes de la muerte con que los amenazan los bárbaros? Don Santiago Méndez, que se hallaba entonces en Maxcanú, se apresuró á aprovechar estas buenas disposiciones, y después de manifestar su gratitud á las autoridades de aquella isla, les pidió armas, municiones de guerra y dinero, ofreciendo pagarlo todo con la quinta parte de los productos de las aduanas de Sisal y Campeche, luego que cesasen las críticas circunstancias en que se hallaba el país.

El comandante del *Churruca* se volvió á la Habana, y el 9 de marzo se presentó por segunda vez en Sisal, juntamente con el bergantín goleta *Juanita*. En estas dos em-

barcaciones y en la corbeta de guerra *Luisa Fernanda*, que se presentó pocos días después, vinieron para el gobierno del Estado 2.000 fusiles útiles, con sus bayonetas, 200 sables de caballería, 2 obuses de á doce, de montaña, algunas pequeñas carronadas y 200 quintales de pólvora. El conde de Alcoy, gobernador civil de la isla, el comandante del apostadero, Rivera, y el superintendente, conde de Villanueva, manifestaron á D. Santiago Méndez que se le enviaban estos recursos en virtud de un acuerdo tomado en junta de autoridades, y que no se le enviaban los doscientos mil pesos que también había pedido, porque no alcanzaban las facultades de los representantes del gobierno español en aquella isla á facilitar cantidades en dinero (1).

Mientras se reanimaba un poco el espíritu público con estos sucesos, D. Miguel Barbachano y el cura Vela comenzaban á dar en Tekax los pasos necesarios para cumplir con la misión que respectivamente les habían confiado el gobernador y el obispo. El primero escribió cartas confidenciales á Jacinto Pat y otros caudillos indios, invitándolos á una conferencia, y además hizo traducir á la lengua maya una proclama que dirigió á todos los sublevados, en que los excitaba á deponer sus quejas para estudiar el medio de satisfacerlas y poner de este modo fin á la guerra. Concluía su alocución haciéndoles comprender que si no hacían la paz con el gobierno del Estado, tarde ó temprano vendría una nación extranjera á sojuzgarlos y á ensangrentar de nuevo el suelo de la patria. El cura Vela también dirigió cartas á los mismos caudillos, acompañándoles ejemplares de la pastoral del obispo Guerra y excitándolos en nombre del Cristianismo á que depusiesen las armas (2).

(1) *La Unión*, números 20 y 30.

(2) Periódico oficial citado, número 26.



No se hicieron esperar por mucho tiempo las contestaciones. Las primeras que llegaron á Tekax fueron las de unos indios del partido de Sotuta, en que se revelaba todavía el fiero espíritu que había animado siempre á los habitantes de aquella región. En ellas hacían recaer sobre los blancos la culpa de la sublevación indígena, y después de echarles en cara el incendio de Tepich, los fusilamientos y las vejaciones de todo género de que habían sido objeto los indios, pedían con arrogancia que se les devolviesen las armas de que habían sido despojados, que se suprimiese la contribución personal y que se disminuyeran los derechos parroquiales. La contestación de Jacinto Pat fué más templada y hasta conciliadora. También se quejaba del incendio de Tepich y de las arbitrariedades que había cometido Trujeque en Tihosuco, aunque añadiendo que ignoraba si el gobierno las había autorizado, y concluía manifestando que los indios depondrían las armas siempre que se suprimiera la contribución personal y se redujera á diez reales el derecho del casamiento y á tres el del bautismo.

Puestas en conocimiento de D. Santiago Méndez estas contestaciones, y teniendo presentes además las manifestaciones de igual naturaleza hechas en Valladolid por los sublevados del Oriente, se determinó á dar un paso que quitara á los indios todo pretexto para continuar la guerra. El 1.º de marzo expidió un decreto en que abolió la contribución personal para cuando cesase la sublevación indígena, y como esta supresión debía disminuir considerablemente las rentas del Estado, declaró al mismo tiempo que dejaban de correr á cargo del Tesoro público los gastos del culto y el pago de sus ministros (3). Este decreto se hizo imprimir en castellano y lengua maya, y se distribuyó con profusión, á fin de que pudiese llegar á noticia

(3) Colección, de AZNAR, tomo III, página 196.

de todos los indios. No produjo, sin embargo, el efecto que podía esperarse, porque los bárbaros, como hemos dicho repetidas veces, no intentaban mas que ganar tiempo y sembrar la discordia entre sus enemigos. No tardaremos en ver confirmada esta verdad.

Entretanto, D. Miguel Barbachano y el cura Vela habían dirigido una nueva carta á Jacinto Pat, invitándole para una conferencia. La contestación se hizo esperar por muchos días; pero al fin el 6 de marzo se recibió una esquila de un capitancillo llamado Manuel Ignacio Tuz, en que señalaba para la entrevista que se deseaba la hacienda Thuul. El cura Vela, acompañado de otros tres eclesiásticos y cuatro vecinos de Tekax, se trasladó al lugar de la cita, no habiéndolo hecho el Sr. Barbachano, sin duda porque no era Pat el que citaba. Algunos de los compañeros del comisionado le abandonaron en el tránsito al aspecto de los indios que pululaban por los alrededores de Tekax; pero los demás llegaron á Thuul, donde habiéndoseles informado que Tuz se hallaba en Tzuhcacab, se vieron en la necesidad de subir hasta este último pueblo. Allí el cura Vela habló con él sobre el objeto de su misión; pero comprendiendo que nada podía arreglar definitivamente con un simple capitán, consiguió de él que se comprometiese á ir personalmente por Jacinto Pat á Tihosuco para una entrevista que debía verificarse próximamente. Arrancada esta promesa, el cura Vela se volvió á Tekax, sin comprender acaso todavía que los indios se estaban burlando de él y del candor de los blancos (4).

Todavía encontraron los bárbaros del Sur pretextos para demorar por muchos días la conferencia que se deseaba

(4) El cura Vela era barbachanista, y se cuenta que en esta conferencia mandó decir á Jacinto Pat, por conducto de Tuz, que no pasase por ningún arreglo sin exigir previamente que el Sr. Barbachano se hiciese cargo del gobierno. También se dice que escribió á Pat una carta en el mismo sentido.



tener con ellos, y entretanto el gobierno se veía reducido á la desesperación por la falta de recursos. La pérdida del Oriente, del Centro y de una gran parte del Sur aumentó considerablemente sus angustias, porque disminuyó en la misma proporción las entradas del Tesoro. Entonces tomó una resolución extrema, que los mismos periódicos venían indicando hacia algún tiempo, y que nosotros vamos á referir sin comentario, por el temor de que la censura á que pudiera prestarse, no corresponda á la terrible crisis que atravesaba el país.

Don Santiago Méndez se determinó á ofrecer el dominio y la soberanía de Yucatán á cualquier gobierno extranjero que se prestara á enviar pronto y eficaces auxilios á la Península, para librarla de caer en garras de la barbarie. Con este objeto se dirigieron el 25 de marzo tres comunicaciones de igual tenor á los gobiernos de Inglaterra, de España y de los Estados Unidos, en que, después de hacerles una pintura fiel de la manera destructora con que los indios hacían la guerra, y de la imposibilidad en que se hallaba la raza civilizada de sobreponerse con sus propios elementos á un enemigo tan implacable y tenaz, se les invitaba á salvar el resto de la Península no invadido aún, hasta al precio de su propia autonomía (5).

Este paso doloroso no salvaba, sin embargo, la situación, porque era dudoso que las naciones extranjeras ya mencionadas quisiesen aceptar á un Estado lejano, que cualesquiera que hubiesen sido las diferencias que había tenido con su Metrópoli, era considerado aún como parte integrante de la república mexicana. Y en caso de que se resolviesen á aceptar el dominio que se les brindaba, esta aceptación demandaría ciertas formalidades, que necesariamente deberían retardar los auxilios que se pedían.

(5) El Sr. BAQUEIRO, de quien tomamos estos datos en su mayor parte, inserta en su *Ensayo histórico* la nota dirigida al gobierno inglés.

Pero como entretanto los indios seguían avanzando en triunfo hacia la capital del Estado, D. Santiago Méndez se determinó á dar otro paso que honrará siempre su memoria, porque fué inspirado por el más puro y acendrado patriotismo.

El mismo día 25 de marzo expidió un decreto en que, usando de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, resignó el gobierno del Estado en su antagonista D. Miguel Barbachano, con la esperanza de que este nombramiento facilitase las negociaciones entabladas con los indios, puesto que éstos habían manifestado varias veces, así de palabra como por escrito, que sólo hallándose al frente de la administración el Sr. Barbachano, creerían en el cumplimiento de las promesas que se les hicieran (6). El nuevo gobernador recibió su nombramiento en Tekax, y pudiendo ser necesaria todavía allí su presencia, á causa de la entrevista pedida á Juan Pat, tomó posesión de su elevado encargo ante el Ayuntamiento de aquella ciudad. Entonces D. Santiago Méndez expidió el 27 en Maxcanú una proclama, que es un modelo de abnegación y de cordura. «Durante las negociaciones—decía en ella—he llegado á entender que los indios, representados por su principal caudillo Jacinto Pat, dudaban prestarse ó decidirse á celebrar un arreglo con el Sr. Barbachano, porque no tenía el carácter de gobernador, ó suprema autoridad del país. ¿Qué es lo que debía hacer en este caso? Apelo á la conciencia de los verdaderos patriotas; resolví conferir el gobierno al respetable Sr. Barbachano, por medio del decreto de 25 del que finaliza, y habiéndose dignado aceptarlo, me retiro satisfecho de haber hecho con esto lo que demandaban el interés y la conveniencia pública.» — La proclama terminaba con estas notables palabras: «No concluiré este breve manifiesto sin recomendar, como es de-

(6) *Colección*, de AZNAR, tomo III, página 199



bido, á la gratitud y consideración del pueblo yucateco el grande, el generoso servicio que presta el Sr. Barbachano al encargarse del gobierno. Sólo una lealtad, un noble desprendimiento y un civismo á toda prueba pueden haberlo decidido á ello, y yo, que conozco el enorme peso de la carga, la amargura del destino y lo comprometido de su posición, soy el primero en admirar su magnanimidad y en tributarle por ella los más justos elogios.....» (7).

Algunos días antes de separarse del gobierno D. Santiago Méndez había confiado el mando de todas las tropas del Estado al general D. Sebastián López de Llergo. Este honrado militar, que había permanecido más de un año sustraído de la vida pública por no verse envuelto en la política personalista que agitaba al país, aceptó con mucho gusto este nombramiento, que tenía el grande objeto de salvar al Estado de la ruina con que le amenazaba la barbarie. Ocupóse desde luego de dar la organización posible á nuestras tropas, habiéndolas dividido en cinco fracciones ó cuerpos, á los cuales dió el nombre de divisiones. Llamóse primera división á la fuerza que se hallaba en Tekax, cuyo mando estuvo confiado, primero, á D. Eulogio Rosado, y después á D. Alberto Morales. La segunda estaba situada en Maxcanú y Muna, á las órdenes de D. Agustín León. Componían la tercera las tropas de Yaxcabá y Sotuta, situadas entonces en Huhí y Hocabá, al mando de D. José Dolores Pasos. La cuarta división se componía de las fuerzas del Oriente y de una parte del Ligerero, que se hallaban en Izamal y su partido, al mando del coronel D. José del Carmen Bello. Dióse, en fin, el nombre de quinta división á las tropas de la costa que cubrían Motul y Temax, y cuyo jefe era el coronel D. José Cosgaya.

Ninguna alteración se hizo de pronto en el orden militar con la entrada del Sr. Barbachano al poder, no obstante

(7) Periódico oficial *La Unión*, número 35.

que algunos de los jefes de las divisiones eran mendistas. En cuanto á las medidas políticas y administrativas, el nuevo gobernador creyó conveniente trasladarse á la capital, para dictar las que exigían las circunstancias. Sin perjuicio de ocuparnos más adelante de éstas, vamos á hablar ahora de los trabajos de la Comisión pacificadora, cuya presidencia quedó confiada al cura Vela desde el momento en que el Sr. Barbachano se retiró de Tekax.

El 31 de marzo el nuevo jefe de la Comisión recibió una carta de Manuel Ignacio Tuz, en que le participaba que Jacinto Pat había consentido en bajar á Tzucacab para tener una conferencia con él. Esta especie fué confirmada por otra carta que recibió D. Felipe Rosado de los padres don Remigio Vázquez y D. Manuel Mezo Vales, que ejercían su ministerio entre los bárbaros, por haber sido hecho prisioneros desde el principio de la guerra. Y en fin, para que ninguna duda quedase sobre las intenciones del caudillo indio, pocos días después se recibió en Tekax la noticia de que estaba ya en Tzucacab. Comenzó entonces á cartearse con el cura Vela, y ambos acabaron por convenir en tener una conferencia en Ticum, pueblo que dista de Tekax dos leguas y de Tzucacab cinco ó seis.

En los momentos en que se llegaba á este arreglo preliminar, los indios observaban todavía una conducta que hubiera debido excitar la duda en los ánimos menos suspicaces. Habían seguido esparciéndose por las inmediaciones de Tekax, con el objeto de robar é incendiar las haciendas y los ranchos, no obstante que las tropas del gobierno no los hostilizaban por respeto á las negociaciones que se habían iniciado. Esta falta de reciprocidad no detuvo al cura Vela, y en la mañana del 18 de abril salió para Ticum, acompañado de D. Felipe Rosado y del cura D. Manuel Ancona. Desde el momento en que dejaron atrás las últimas casas de la ciudad, los tres viajeros comenzaron á encontrar pruebas palpables de que no era el deseo de